

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº3

En Valparaíso, a 10 de abril de 2019, las partes del Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 14 de Enero de 2016, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

 Que a partir del presente mes de abril del año en curso, y en lo sucesivo, los honorarios del Asesor don NICOLAS ALBERTO SEGU FLORES, se pagarán con cargo a la Asignación Parlamentaria de PERSONAL DE APOYO del H. Senador don JUAN ANTONIO COLOMA CORREA.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios al cual se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor:

NICOLAS ALBERTO SEGU FLORES.

Nacionalidad del Asesor:

Fecha Nacimiento del Asesor:

RUT del Asesor:

NICOLAS ALBERTO SEGO FLORES.

Por el Senado

XIMENA BELMAR STEGMANN

Secretaria General (S)

NICOLAS ALBERTO SEGU FLORES

Asesor